



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	22/2024
DÍA	30 DE ABRIL DE 2024 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación de las actas número 20/2024, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 19 de abril de 2024, y número 21/2024, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2024.

Alcaldía

2. 1ª Justificación gastos Anticipo Caja Fija de Alcaldía en 2024.

Participación Ciudadana y Partidas Rurales

3. Baja de la Associació d'Ajuda a la Dona en el Registro de Entidades de Interés Municipal por disolución.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

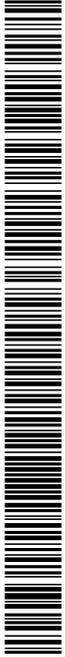
Recursos Humanos y Organización

4. Aprobación de la convocatoria y bases específicas de las pruebas selectivas para la provisión de personal funcionario de carrera para cubrir dos (2) plazas de Inspector/a de la Policía Local, una (1) plaza por el turno libre y una (1) plaza por el turno de promoción interna, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2023 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.



Código Seguro de Verificación: 4743c642-7757-4400-90be-683d40c709c2
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19475309
Fecha de impresión: 29/04/2024 09:09:24
Página 2 de 3

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL (R:P0301400H) (Vicesecretario), 26/04/2024 10:56
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 29/04/2024 09:08



5. Resolución Recurso de reposición formulado por Dña. Esther Pérez Avilés, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12/03/2024, relativo a la revisión extraordinaria del encuadramiento inicial en los grados de desarrollo profesional de la carrera profesional.

Contratación

6. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro con instalación de luminarias en barrios. (Inversiones Financieramente Sostenibles 2019). Lote 3: suministro con instalación de luminarias para la mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público del barrio Gran Vía Sur del término municipal de Alicante". (Expte 110/19 Lote 3. Cndg2024000039).

7. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro con instalación de luminarias para la mejora de eficiencia energética en varias zonas deportivas del término municipal de Alicante. Fase I. (Inversiones Financieramente Sostenibles 2019)". (Expte 111/19 cndg2024000018).

8. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro, sustitución e instalación de elementos de mobiliario urbano". (Expte 59/21 cndg2024000036).

9. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al servicio de "Asistencia técnica a los técnicos municipales para redacción del borrador del PGE + Documento Inicial Estratégico en el marco de los Trabajos de Revisión del Plan General vigente del año 1987, dividido en siete (7) lotes. Lote 6: estudio de las dotaciones y equipamientos de red primaria del TM de Alicante. Análisis de los suelos consolidados (capacidad de acogida). Análisis de barrios". (Expte 38/22 Lote 6 cndg2024000035).

ÁMBITO 3. TERRITORIO

Infraestructuras

10. Designación nuevo director facultativo del contrato de obras "Ampliación del Cementerio Municipal de Alicante" y aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras en su fase de ejecución (Exp. 56/23).

Código Seguro de Verificación: 4743c642-7757-4400-90be-683d40c709c2
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_19475309
Fecha de impresión: 29/04/2024 09:09:24
Página 3 de 3

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL (R:P0301400H) (Vicesecretario), 26/04/2024 10:56
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 29/04/2024 09:08



ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Deportes

11. Aprobación de las bases y la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas en el ámbito del deporte de iniciación, anualidad 2024.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO : Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.